

# Presentan escrito de acusación contra exfuncionarios de Ecopetrol

REDACCIÓN CARTAGENA  
EL UNIVERSAL

En el Centro de Servicios Judiciales de Paloquemao, en Bogotá, la Fiscalía General de la Nación radicó escrito de acusación contra tres exintegrantes de la junta directiva de Reficar y un expresidente de Ecopetrol, investigados por presuntas irregularidades detectadas en el proyecto de mo-

dernización y ampliación de la Refinería de Cartagena.

Según el fiscal de Conocimiento y el grupo de investigadores, los hoy procesados habrían ocultado información financiera que reflejaba una realidad negativa del proyecto.

De esta manera, habrían logrado que Ecopetrol asignara mayores recursos al mismo, cuando no era rentable

para la compañía y generaba pérdidas.

Inicialmente, para la ejecución del contrato de ampliación y modernización de la Refinería de Cartagena fueron destinados 3.777 millones de dólares. Sin embargo, a través de varias adiciones el presupuesto ascendió a 8.016 millones dólares.

Por estos hechos, la Fiscalía acusará por los delitos de

administración desleal y obtención de documento público falso en calidad de coautores a Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, expresidente de Ecopetrol; Diana Costanza Calixto Hernández, exjefe de finanzas corporativas de Ecopetrol; Pedro Alfonso Rosales Navarro, vicepresidente de Downstream de Ecopetrol; y Reyes Reinoso Yáñez, expresidente de la refinería.